

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA**

"CONSTRUCTORA CONSULTORA COLMENARCONSTRUC S.A"

RUC: 1191707121001

En la ciudad de Loja a los ocho días del mes de abril del año 2013, siendo las 16H00, en el local de la compañía ubicado en la calles Av. 24 de Mayo 12-65 entre Mercadillo y Lourdes, con la presencia de los accionistas Srta. Carmen Johana Pucha Villavicencio Gerente General y el Ing. José Benjamín Pucha Loarte Presidente de la Compañía, se reúnen con la finalidad de tratar el único orden del día:

Aprobación de los balances correspondientes al año 2012, seguidamente se conoce y analiza los balances presentados por la Contadora Lic. Emérita Bertilda Montaña Armijos, una vez revisados cada uno de los Estados Financieros se puede observar que en el año 2012, ha tenido los siguientes ingresos por un Contrato de Construcción del Subcentro Campesino en el barrio San José del cantón Chaguarpamba por el valor de \$ 85.717,76 dólares, habiéndose concluido a entera satisfacción de las partes involucradas, los gastos generados son los siguientes, mano de obra directa \$ 18.187,32 dólares, gastos de suministros y materiales \$ 64.746,28 dólares, seguros y reaseguros \$ 492,42 dólares, de los cuales se obtiene una utilidad bruta de \$ 2.784,18 dólares de los cuales se determina el 15 % de utilidades a pagar a los trabajadores el valor de \$ 417,63 reflejando una utilidad contable de \$ 2.366,55 dólares, determinando a la vez un impuesto a la renta causado de \$ 544,31 dólares de los cuales se ha percibido retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio por el valor de \$ 857,18 dólares, reflejando un valor de crédito tributario de años anteriores de \$ 65,18 la sumatoria de estos dos nos arroja un saldo a favor del contribuyente de \$ 378,05, los mismos que se compensarán en el periodo posterior. En lo que respecta al Estado de Situación Financiera tenemos en Caja/Bancos la cantidad de \$ 33.276,75 dólares, provisión de cuentas por pagar de acuerdo al porcentaje estipulado por Ley por un valor de \$ -16,47, un crédito tributario de IVA de \$ 9.450,44 dólares y \$ 378,05 dólares de crédito tributario de renta, por Impuestos Diferidos de acuerdo a los resultados acumulados por adopción primera vez a NIIF \$ 3,95 dando un total de Activos de **\$ 43.092,72** dólares.

En el pasivo corriente se observa que tenemos las siguientes cuentas: cuentas por pagar a socios \$ 38.600,00 dólares, cuentas y documentos por pagar relacionadas \$ 1.799,28, participación a trabajadores por pagar \$ 417,63 dólares, dando un total de pasivo de \$ 40.816,91. Obteniendo un patrimonio neto de \$ 2.275,81. Total Pasivo más Patrimonio **\$ 43.092,72**.

Después de las deliberaciones correspondientes por parte de los accionistas de la compañía, quedan aprobados los balances para su presentación tanto al SRI, como a la Superintendencia de Compañías, sin más que tratar dan por terminada la presente sesión de Junta General de accionistas, siendo las diez y nueve horas, para constancia firman en unidad de acto,



Sra. Carmen Johana Pucha V.
GERENTE GENERAL



Ing. José Benjamín Pucha L.
PRESIDENTE